



RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0638-D-FLCH-2018

Lima, 19 de junio de 2018

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 04951-FLCH-2018, mediante el cual, la Titular de la Cátedra Quechua de la Facultad da su informe económico del Curso de Quechua Básico I.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03859-R-16 de fecha 21 de julio de 2016, se establece que los presupuestos de los proyectos, programas o actividades autofinanciadas que dan lugar a subvenciones a docentes, se sujetarán a nuevas limitaciones de gasto;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03563-R-16 de fecha 11 de julio de 2016, se aprobó los nuevos niveles de autorización de gasto para la Administración Central, Facultades y Centros de Producción de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que entró en vigencia a partir del 22 de marzo de 2011;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 03326-R-09 de fecha 3 de agosto de 2009, se aprobó la Directiva Marco N.º 005-DGA-2009, Sobre Manejo y Control de los Recursos Propios por la Administración Central y las Facultades;

Que, mediante Resolución Rectoral N.º 02530-R-18 se aprueba el Presupuesto del Curso de Quechua, señaladas en la parte resolutive de la presente Resolución Rectoral;

Que, mediante Oficios N.º 117-DA-OE-FLCH-18, el Jefe de la Unidad de Economía presenta el informe económico y otorga visto bueno de la recaudación efectuada por la Unidad Ejecutora;

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1. **APROBAR** el Informe Económico Final del Curso Taller de Quechua Básico I, organizado por la Catedra Quechua de la Facultad, que se desarrolló del 24 de marzo al 19 de mayo de 2018, señaladas que a fojas 1 (uno) forman parte de la presente Resolución de Decanato.
2. **ENCARGAR** a la Dirección Administrativa y a las Unidades de Planificación y Economía de la Facultad el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.
3. **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LIC. MARTHA GONZALES DE LA FLOR
Directora Administrativa



Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
Decano


Letras mayúsculas del Perú y América



Ref.- RD N° 0638-D-FLCH-2018

INFORME ECONOMICO FINAL DICTADO DEL CURSO DE QUECHUA BASICO I

ORGANIZADO POR LA CATEDRA QUECHUA

REALIZADO DEL 24 DE MARZO AL 19 DE MAYO DE 2018

INGRESOS	N° Participantes	Monto Unitario S/.	TOTAL S/.
Partida N° 1.3.3.3.1.2 – Servicio de Capacitación	10	200.00	2,000.00
Total de Ingresos			2,000.00

EGRESOS		TOTAL (S/.)
Partida N° 2.3.2.7.11.99 – Servicios Diversos 01 Docente en el dictado del curso Franklin Roger Espinoza Bustamante		1,200.00
Administración Central (10%)		200.00
Total de Egresos		1,400.00
Resumen:		
Ingresos		2,000.00
Egresos		1,400.00
SALDO		600.00



Letras mayúsculas del Perú y América